

## DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

---

---

Dictamen Económico del Concurso por **Invitación a cuando menos tres personas** que emite el **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado** relativo al Concurso No. **918020999-013-18**, el día **26 de Julio de 2018**, a las **15:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la CEAPA.**, sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote.**, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato el Servicio:

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN DEL RESOLUTIVO AMBIENTAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO EN SAYULITA).”, EN LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT**

---

En la Localidad de: **Sayulita**

Municipio de: **Bahía de Banderas**

### Reseña Cronológica de la Licitación

En apego al artículo 27 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-013-18** mediante el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** para adjudicar los trabajos siguientes:

**Construcción del Sistema de Saneamiento (Verificación del Cumplimiento de las Condiciones y Medidas Preventivas de Mitigación y Compensación del Resolutivo Ambiental del Sistema Integral de Saneamiento en Sayulita).”, en la localidad de Sayulita, Mpio de Bahía de Banderas, Nayarit**

La visita al sitio de los trabajos se realizó el día **16 de Julio del 2018** y la junta de aclaraciones se celebró el día **17 de Julio del 2018**.

Se registraron para participar **3** empresas:

1. **CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**
2. **PLANEACION, SISTEMAS Y CONTROL, S. A. DE C. V.**
3. **MIRANDA, ARANA, VELASCO, S. C.**



El 23 de Julio del presente año a las 11:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

1. CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
2. PLANEACION, SISTEMAS Y CONTROL, S. A. DE C. V.
3. MIRANDA, ARANA, VELASCO, S. C.

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas de las siguientes empresas:

1. CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
2. PLANEACION, SISTEMAS Y CONTROL, S. A. DE C. V.
3. MIRANDA, ARANA, VELASCO, S. C.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES D IVA
1	CONSORCIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA, S.A. C.V.	\$ 1'105,915.02
2	PLANEACION, SISTEMAS Y CONTROL, S. A. DE C. V.	\$ 1'158,107.58
3	MIRANDA, ARANA, VELASCO, S. C.	\$ 1'033,406.82



Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **26 de Julio del 2018** a las **15:00 hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: **Consortio Especializado en Ingeniería, S.A. de C.V., Planeación Sistemas y Control, S. A. de C.V., y Miranda Arana Velasco, S. C.,** cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGA	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	MIRANDA, ARANA, VELASCO, S.	\$ 1'033,406.82	144 días naturales
2	CONSORCIO ESPECIALIZADO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 1'105,915.02	144 días naturales



3	PLANEACION, SISTEMAS CONTROL, S. A. DE C. V.	\$ 1'158,107.58	144 días naturales
---	--	-----------------	--------------------

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **Miranda, Arana, Velasco, S. C.** para la ejecución de los trabajos que consisten en: “ **Construcción del Sistema de Saneamiento (Verificación del Cumplimiento de las Condiciones y Medidas Preventivas de Mitigación y Compensación del Resolutivo Ambiental del Sistema Integral de Saneamiento en Sayulita).**”, en la localidad de Sayulita, Mpio de Bahía de Banderas, Nayarit”. Por un monto de \$ 1'033,406.82 (Un millón treinta y tres mil cuatrocientos seis pesos 82/100 M.N.), antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO** otorgará **anticipo** para el inicio del Servicio.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **144 días naturales**, tomando como fecha de inicio el **30 de Julio del 2018**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**



**ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO**

